

Medellín, 21 de agosto de 2025

Radicado: R 2025003026

Fecha: 26/08/2025 08:50:07.07

Asunto: 0405 - COMUNICACION EXTERNA GDC-FR-14

Remitente: MYRIAM JANETH GUTIERREZ DIAZ

Destino: No registra. - Destinatario: DIRECCION DE EXTENSION Y PROY

Doctora
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA

Asunto: Solicitud de terminación anticipada PS-1970-2025

Cordial saludo,

Yo, MYRIAM JANETH GUTIERREZ DIAZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43446938, por medio de la presente, me permito solicitar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios número PS-1970 de 2025, debido a motivos personales que me impiden continuar con la ejecución del mismo.

Acorde a lo anterior, informo que prestare mis servicios hasta el día 31 de agosto de 2025 inclusive

Dicho contrato fue suscrito el día 01 de agosto de 2025 y tiene por objeto Prestación de Servicios Profesionales, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103766 de 2025, celebrado entre Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Quedo atento a la aceptación de la terminación anticipada, muchas gracias.

Cordialmente,



MYRIAM JANETH GUTIERREZ DIAZ
Cedula de Ciudadanía No. 43446938
PS-1970 de 2025